

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 02-17

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO DOS– DIECISIETE CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sr. Julio César Benavides Espinoza

Sra. Betty Castillo Ortiz

Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Sra. Emilia María Hernández García (quien asume como regidora propietaria en ausencia de la Sra. Damaris Gamboa Hernández)

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas

Sr. Omar Sequeira Sequeira

Síndicos Distrito San Pablo Centro:

Sr. Johan Granda Monge, Síndico Propietario

Sra. Ericka Esquivel Zamora, Síndica Suplente

Síndicos Distrito Rincón de Sabanilla

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Sra. Patricia Eugenia Zúñiga Arce, Síndica Suplente

Funcionarios Municipales:

Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal

Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaria

Miembros ausentes

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón, con justificación

Sra. Damaris Gamboa Hernández, con justificación

SESIÓN ORDINARIA No. 02-17
ORDEN DEL DÍA
09-01-2017

CAPITULO	I.	Apertura de la Sesión
CAPITULO	II.	Comprobación de Quórum
CAPITULO	III.	Mociones
CAPITULO	IV.	Informes de Presidencia

- 1 **CAPITULO V.** Informes de Alcaldía
 2 **CAPITULO VI.** Análisis y Tramitación de Correspondencia
 3 **CAPITULO VII.** Asuntos Varios
 4 **CAPITULO VIII.** Cierre de Sesión

5

6

7 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

8

9 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**

10

11 Sr. José Fernando Méndez Vindas, procede a verificar la presencia de los miembros
 12 de este Concejo Municipal e indica que no encuentra presentes el Sr. José Alberto
 13 Vindas Vásquez y procede a justificar la ausencia de la Sra. María de los Ángeles
 14 Artavia Zeledón y la Sra. Damaris Gamboa Hernández.

15

16 Sr. José Fernando Méndez propone la siguiente moción de orden:

17

18 **CONSIDERANDO**

19

20 Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal,
 21 sobre brindar un espacio en la sesión para atender al Sr. Carlos Rene Campos, Jefe
 22 de la Delegación de la Fuerza Pública del cantón, quien se encuentra presente
 23 esta noche.

24

25 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

26

27 Avalar dicha moción y brindar el espacio solicitado para la presentación
 28 respectiva.

29

30 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 06 -17**

31 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

32

- 33 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
 34 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 35 III. Emilia Hernández García, Partido Unidad Social Cristiana
 36 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 37 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

38

39 Sr. Carlos René Campos da las buenas noches y comenta que trae buenas noticias,
 40 informando que el mando a nivel de Heredia cambio encontrándose a cargo el
 41 Comisario Rigoberto Rodriguez Sojo. Alude que el proceso de traslado al sector de
 42 Chantilly a la casa de alquiler estará para la primera quincena de febrero,
 43 habiendo superado varios obstáculos. Agrega que se ha incrementado los
 44 operativos policiales a nivel cantonal enviando a varios a la Fiscalía, aunque las
 45 leyes muchas veces un poco blandas. Denota que la incidencia es grande, ya que
 46 al cantón llega mucha gente de Guararí, debiendo instalar una patrulla por la línea
 47 del tren ya que se estaba presentando la quiebra de vidrios. Indica que se está
 48 trabajando con una distribución de personal ya que en dos meses subió a 77 delitos
 49 en el cantón, siendo que muchos son por descuido de las personas, quienes dejan
 50 artículos de valor dentro del carro, para lo cual se está creando un rol mixto, que
 51 va del 12md a las 12 medianoche y otro rol de 6pm a 6am. Agradece el apoyo
 52 brindado por parte de la Sra. Aracelly Salas y comenta que se está haciendo el
 53 máximo para servir de una mejor manera al cantón.

54

55 Sra. Aracelly Salas menciona que se conocen las calamidades que pasan estos
 56 policías en las instalaciones, pero que está feliz de que van a estar en mejores
 57 condiciones al trasladarse al sector de las Flores, ya que la calidad del servicio va

1 a mejorar. Externa el apoyo absoluto y la coordinación para todos los procesos que
2 se vienen en el tema de vigilancia.

3

4 Sr. Rafael Ángel Vindas da las buenas noches y agradece al Teniente por la
5 presencia de la patrulla que se ubicó en el sector de Miraflores y por todo el trabajo
6 realizado.

7

8 Sr. Julio César Benavides da las buenas noches y los felicita también por el trabajo,
9 agregando que el Ministerio de Seguridad Pública ha sido la única instancia
10 nacional que tiene competencias en el cantón que se ha acercado a brindar
11 informes del trabajo que se ha estado elaborando. Denota que le gustaría
12 próximamente visualizar las estadísticas de las incidencias delictivas, ya que las
13 mismas han aumentado según lo comentado, y el tema de seguridad también
14 compete a este Concejo y así tratar de visualizar estrategias a partir del Gobierno
15 Local y hacer presión para adquirir los recursos necesarios para mejorar estos
16 temas.

17

18 Sr. Carlos René Campos indica que cuando cumpla tres meses de su gestión
19 presentará una rendición de cuentas para que conozcan estas situaciones.

20

21 Sr. José Fernando Méndez señala que se aproxima un convenio para la colocación
22 de cámaras en el cantón, por lo cual considera importante que a futuro se pueda
23 implementar roles de vigilancia con la tecnología que tendrá el municipio para
24 contrarlar mucho mejor la incidencia delictiva.

25

26 Sr. Carlos René Campos indica que se está trabajando con catorce comunidades
27 para darles seguimiento y aprovechando que muchas de ellas tienen cámaras.
28 Indica que se posee una muy buena comunicación con la Policía Municipal lo cual
29 es de mucha importancia.

30

31 Sr. José Fernando Méndez agradece al Teniente toda la información brindada.

32

33 **CAPITULO III. Mociones**

34

35 Sr. José Fernando Méndez indica que presentará una moción basado en el tema
36 de control interno del municipio, sabiendo que hace algunos meses se remitió
37 normativa a seguir para la elaboración de oficios de los diferentes departamentos
38 y que en vista de que la auditora interna al presentar sus informes no sigue esta
39 directriz. Indica que todos deben cumplir con esto, sin excepción alguna.

40

41 Basado en la moción se propone el siguiente acuerdo

42

43 **CONSIDERANDO**

44

45 Moción presentada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

46

47 **Considerandos**

48

49 Según correo interno generado por la Secretaria de la Alcaldía de la Municipalidad de San
50 Pablo de Heredia a todos los departamentos con fecha 01 de noviembre de 2016, el cual
51 lleva el título de: Envío de políticas institucionales.

52

53 El Índice de Gestión Municipal pondera en sus calificaciones el rubro del control interno que
54 ejerza la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

55

56 Dentro de la Municipalidad de San Pablo de Heredia se debe estandarizar el formato de los
57 formularios y oficios que deben usarse en las diferentes áreas y departamento de este
58 municipio como una práctica correcta de control interno.

59

1 Como dependiente en lo administrativo del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia, la
 2 Auditoria Interna de la Municipalidad debe de incorporar la estandarización de todos los
 3 documentos generados por este departamento unipersonal.

4
 5 **Mociono:**

6
 7 Para que la Auditora Interna, Sra. Marcela Espinoza Alvarado incorpore de inmediato la
 8 estandarización de documentos que implemento la Administración Municipal de la
 9 Municipalidad de San Pablo de Heredia para el segundo semestre del 2016.

10
 11 Para que las funcionarias de la Secretaría del Concejo Municipal no reciban ningún
 12 documento proveniente de cualquier departamento de la Municipalidad de San Pablo de
 13 Heredia que no utilice la estandarización de formato de formularios y oficios que esta
 14 municipalidad implementó durante el segundo semestre del 2016.

15
 16 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

17
 18 Avalar dicha moción en sus siguientes puntos

- 19
 20 1. Para que la Auditora Interna, Sra. Marcela Espinoza Alvarado incorpore de
 21 inmediato la estandarización de documentos que implemento la
 22 Administración Municipal de la Municipalidad de San Pablo de Heredia para
 23 el segundo semestre del 2016.
 24
 25 2. Para que las funcionarias de la Secretaría del Concejo Municipal no reciban
 26 ningún documento proveniente de cualquier departamento de la
 27 Municipalidad de San Pablo de Heredia que no utilice la estandarización de
 28 formato de formularios y oficios que esta municipalidad implementó durante
 29 el segundo semestre del 2016.

30
 31 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 07 -17**

32 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 33
 34 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
 35 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 36 III. Emilia Hernández García, Partido Unidad Social Cristiana
 37 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 38 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

39
 40
 41 Sr. Julio César Benavides procede a dar lectura a otra moción relacionada con el
 42 tema de caja chica que maneja el departamento de Tesorería.

43
 44 Sr. Bernardo Porrás comenta que hoy se inició con la nueva plataforma con éxito a
 45 pesar de que ha llegado mucha gente. Denota que el fondo de vueltos es para
 46 prever situaciones y evitar que la tesorera debe estar yendo a buscar ese efectivo.

47
 48 Se propone el siguiente acuerdo:

49
 50 **CONSIDERANDO**

51
 52 Moción presentada por el Sr. Bernardo Porrás López, Vicealcalde Municipal y respaldada
 53 por el Sr. Julio César Benavides, Regidor Propietario.

54
 55 **Considerando:**

- 56 1. Que la Municipalidad de San Pablo en su caja recaudadora interna debe contar con
 57 un fondo para vueltos que sea capaz de mantener monedas y billetes de diferentes

1 denominaciones, con la finalidad de poder darles vuelto a los contribuyentes que se
2 apersonan a cancelar sus impuestos y tributos.

3
4 2. Que dicho fondo de vueltos por Manual de Procedimientos, es definido por la
5 Tesorería Municipal y debe ser aprobado por el Concejo Municipal mediante
6 acuerdo.

7
8 3. Que la recaudación de los impuestos ha aumentado considerablemente en los
9 últimos años lo cual hace necesario contar con los canales de recaudación
10 pertinentes, así como ampliar las opciones a lo interno de la municipalidad.

11
12 4. Que actualmente existe un fondo de vueltos de ¢400.000.00 para dar soporte a las
13 dos cajas internas que hasta el 2016 existían en la municipalidad.

14
15 5. Que para este 2017 se abre la opción que la plataforma de servicios asuma
16 funciones de caja auxiliar, lo cual amerita que se cuente con mayor disponibilidad
17 de efectivo para dotar las 4 cajas nuevas de las denominaciones necesarias para
18 dar vueltos y contar con un disponible de menudo.

19
20 **Mocionamos:**

21
22 1. Se dispense del trámite de comisión.

23
24 2. Para que se aumente el fondo de vueltos de la Tesorería Municipal en ¢400.000.00,
25 de manera que se cuente con un fondo total de ¢800.000.00 para ser distribuidos
26 por la Tesorería Municipal en las cajas internas.

27
28 3. Se notifique a la Administración Municipal de inmediato para proceder con las
29 gestiones internas correspondientes.

30
31 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

32
33 Avalar dicha moción en sus siguientes puntos:

34
35 1. Se dispense del trámite de comisión.

36
37 2. Para que se aumente el fondo de vueltos de la Tesorería Municipal en
38 ¢400.000.00, de manera que se cuente con un fondo total de ¢800.000.00
39 para ser distribuidos por la Tesorería Municipal en las cajas internas.

40
41 3. Se notifique a la Administración Municipal de inmediato para proceder con
42 las gestiones internas correspondientes.

43
44 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 08 -17**

45 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 46
47 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana
48 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
49 III. Emilia Hernández García, Partido Unidad Social Cristiana
50 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
51 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

52
53
54 **CAPITULO IV Informes de Presidencia**

55

1 Sr. José Fernando Méndez comenta que mañana se llevará a cabo una reunión
2 con los funcionarios del AYA para seguir abordando el tema de saneamiento
3 ambiental. Así mismo otra reunión en la UNA para el tema de análisis de los ríos del
4 cantón.

6 **CAPITULO V. Informes de Alcaldía**

8 Sra. Aracelly Salas menciona que en el transcurso del día con los vientos se ha
9 presentado algunos incidentes, como por ejemplo el rancho de Villa Adobe se
10 debe demoler ya que se le quebraron las bases y está en algo riesgo. Agrega que
11 se continúa con el bacheo pendiente del año anterior. Hoy se inició con la nueva
12 plataforma de servicios con cinco personas atendiendo al público en condiciones
13 diferentes para todos, brinda un plus. Comunica que se debe empezar a trabajar
14 con la segunda etapa del parque, así como los demás proyectos como el parque
15 del Norte.

17 Sr. Bernardo Porras denota que se había solicitado cierta información con relación
18 a una nota de Víctor Cordero relacionado con el acuerdo CM-581-16 y otro con
19 una nota suscrita por el Sr. Julio Hernández, pero por situaciones de trabajo no pudo
20 verificar si ya se le brindó respuesta a los señores en mención, por lo cual en la
21 próxima sesión brindará dicha información.

23 En tema aparte, también se refiere a la situación de la ubicación de los bolardos o
24 postes en las aceras para evitar que los carros se estacionen, indicando que
25 hablando con el Sr. Santiago Baizán y Oscar Campos, no existe una legislación
26 donde se autorice o no dicho procedimiento, trabajándose en los municipios ha
27 sentido práctico. Relacionado a la acera de la nueva clínica, con la inspección
28 por parte del Sr. Allan Alfaro, menciona que los arboles están bien colocados
29 dentro de la zona verde que lleva la acera como tal.

31 Sra. Aracelly Salas indica que el compromiso con el Hogar de Ancianos Berta
32 Acuña es que el municipio construyera la acera del frente ya que ellos no poseen
33 recursos para esto, situación por la cual se le dará prioridad a la misma. Denota
34 que lo más lógico era que se obligara a COOPESIBA a construir dentro de los planos
35 la acera y el acceso. Alude que si deben construir los metros del cafetal que existe
36 perteneciente a JOIRA S.A.

38 Sr. José Fernando Méndez consulta que ha dicho COOPESIBA sobre el terreno
39 adyacente a la cooperativa a lo que la Sra. Aracelly Salas responde que eso se les
40 pidió cuando se le aprobaron los planos, situación que se tiene muy clara pero que
41 también la Comisión de Obras debe realizar una inspección.


43 Sr. José Fernando Méndez indica que como coordinador se dará a la tarea de
44 realizar un repaso de dichos documentos.

46 Al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos se decreta un receso de
47 hasta diez minutos.

49 Al ser las diecinueve horas con doce minutos se reanuda la sesión.


52 **CAPITULO VI. Análisis y Tramitación de Correspondencia**

54 **CONOCIMIENTO**

- 56  Resolución N° 2373-2016-SETENA, recibida vía correo el día 23 de diciembre
57 de 2016, suscrita por el Lic. Marco Arroyo Flores, Secretario General en
58 representación de la Comisión Plenaria, sobre proyectos de bajo impacto.

1 Sr. José Fernando Méndez comenta que dicho oficio fue remitido a la Alcaldía
2 Municipal para su conocimiento.

3

4  Oficio N° 10800-2016 DHR, recibida vía correo el día 05 de enero de 2016,
5 suscrito por la MSc. Monserrat Solano Carboni, Defensora de los Habitantes,
6 remitiendo informe final sobre denuncia planteada por el Sr. Marvin
7 Granados, vecino de Residencial Villa Adobe.

8

9 Sra. Aracelly Salas comenta que como no se poseían los recursos suficientes para
10 pagar un estudio, una empresa que está desarrollando el Condominio el Beneficio,
11 donó el 50% del estudio como aporte social al cantón.

12 **Artículo primero**

13 Nota recibida el día 23 de diciembre de 2016, suscrita por vecinos de Rincón Verde
14 I, donde solicitan audiencia para abordar tema relacionado con la construcción
15 del Condominio El Beneficio.

16

17 Sr. José Fernando Méndez denota que este tema a sido abordado en sesiones
18 anteriores.

19 Sr. Rafael Ángel Vindas indica que estuvo por el Residencial Rincón Verde I y
20 algunos vecinos le comentaron sobre dicho documento. Considera que el mismo
21 debe remitirse a la Comisión de Obras para que se aborde dicho tema y así
22 posteriormente dar respuesta, ya que dar una audiencia sobre un tema que se
23 desconoce se puede tornar un poco complicado.

24 Sra. Aracelly Salas manifiesta que este tema viene de años atrás e inclusive quedó
25 aprobado por el Concejo anterior. Denota que un señor había vendido parte de la
26 casa así como otras propiedades para poder pasar la tubería, siendo un tema que
27 se había dado por agotado, sugiere que la comisión de obras puede recibir a unos
28 vecinos para explicarles la situación, ya que esto conllevara romper calles públicas
29 para pasar la tubería y se debe exigir que la misma quede tal y como estaba.

30 Sr. Bernardo Porras expresa que el desfogue pluvial fue aprobado por acuerdo
31 municipal. Denota que el año pasado estuvo en una reunión en dicho residencial
32 con los desarrolladores y funcionarios municipales y vecinos por casi dos horas,
33 exponiendo un poco sobre la implementación de los trabajos a realizarse. Indica
34 que se debe tomar en cuenta que para un desfogue que va por la calle no se
35 necesita la aprobación de los vecinos, ya que es calle pública. Alude que se les
36 comunicó a los vecinos que se podían apersonar a la secretaría del Concejo a
37 solicitar copia de los expedientes de dicho proyecto. Recomienda que se
38 conozcan todos los acuerdos relacionados al tema.

39 Sr. José Fernando Méndez considera que la empresa desarrolladora es respetable
40 y que tiene lógica que se atienda a unos representantes en la Comisión de Obras
41 donde se cuente con todo el equipo completo y también así con un cronograma
42 que pueda guiar y hacer sentir más seguros a los vecinos.

43 Sra. Aracelly Salas comenta que en la reunión se debe hacer ver a los vecinos que
44 la municipalidad va a ser muy vigilante en que se cumpla absolutamente con todo
45 y en que lógicamente si alguna casa sufre algún daño y es comprobable, la
46 empresa tiene que responder por los mismos.

47 Sr. José Fernando Méndez indica que ha estado dándole seguimiento a los
48 pendientes de las empresas constructoras y que para dicha comisión solicitará un
49 cronograma para entregar a los vecinos.

50 **CONSIDERANDO**

1 Nota recibida el día 23 de diciembre de 2016, suscrita por vecinos de Rincón Verde
 2 I, donde solicitan audiencia para abordar tema relacionado con la construcción
 3 del Condominio El Beneficio.

4 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

5 Remitir dicho oficio a la Comisión de Obras Públicas para que valoren la petición
 6 de atender a los vecinos de dicho Residencial y abordar el tema en mención.

7 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 09 -17**

8 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

9

10 I. José Fernando Méndez Vindas., Partido Unidad Social Cristiana

11 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana

12 III. Emilia Hernández García, Partido Unidad Social Cristiana

13 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional

14 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

15

16

17 **CAPITULO VII. Asuntos Varios**

18

19 Sr. Rafael Ángel Vindas solicita a la Administración Municipal colaboración con el
 20 mantenimiento del Parque de Miraflores ya que hay problemas con los marcos y
 21 algunas mallas a lo que la Sra. ARacelly Salas responde que ya se está abordando
 22 el tema con el Director de Control Urbano.

23

24 Sr. José Fernando Méndez consulta a la Sra. Aracelly Salas si sabe sobre la
 25 colocación de una cámara de vigilancia por parte de la Parroquia del cantón a lo
 26 que la señora alcaldesa responde que eso es lo que les mencionó el Cura Párroco.

27

28 Sr. José Fernando Méndez indica que hay varios vecinos que se han visto afectados
 29 en dicho sector con la tacha de carros en la parte de atrás de la iglesia.

30

31 Sra. Aracelly Salas denota que la cámara se ubicaría en la parte frontal de la iglesia
 32 por lo cual se podría posteriormente planificar la ubicación por parte del municipio
 33 de otra en la parte de atrás, ya que es un punto solitario y oscuro.

34

35 **CAPITULO VIII. Cierre de Sesión**

36

37 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE
 38 ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA
 39 NÚMERO CERO DOS - DIECISIETE.

40

41

42

43

44

45

46 Sr. José Fernando Méndez Vindas

47 Presidente Municipal

48

Sra. Lineth Artavia González

Secretaria Concejo Municipal

última línea